

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA VARDE.

Año IV.—Núm. 953

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

MADRID. Un mes, 10 rs. Trimestre, 30 rs. Semestre, 60 rs. Año, 110 rs. El pago adelantado.

Losnes 29 de Abril de 1872.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Rogamos a nuestros abonados de provincias se sirvan renovar oportunamente su suscripción, y poner a la vez al corriente los que tengan sus cuentas retrasadas, teniendo para ello en consideración los graves perjuicios que a la Empresa se irrogan, no solo con la demora en los pagos, sino también cuando estos, siguiendo la costumbre establecida por la prensa periódica, no se hacen por trimestres o semestres adelantados. Les suplicamos al mismo tiempo nos remitan el importe en sellos de correos, certificando la carta, en libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro.

Todos los que con oportunidad no manifiesten directamente a estas oficinas su deseo de cesar en la suscripción, seguirán figurando como suscritores, aunque estén vencidos sus respectivos abonos.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 28 de abril de 1872.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ROSAS.

Abierta a las dos y cuarto, y leída el acta de la anterior por el señor secretario Merelles, fué aprobada.

Se aprobaron las actas de los individuos que forman las comisiones auxiliar y permanente, sin discusión alguna, excepto la del Sr. Sanchez Milla, que fué objeto de un ligero debate, después del cual fué aprobada.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión auxiliar de actas, proponiendo la aprobación de las siguientes:

- Becerra por el distrito de la Audiencia.—Martos por el distrito del Congreso.—Ruiz Zorrilla por el distrito del Centro.—Soriano Placent por Torreón.—Gavin y Estann por Jaca.—Lafite por La Palma.—Fontes y Contreras por Murcia.—Zabalburu por Mula.—Senor marqués de Castroserna por Cáceres.—Cánovas del Castillo por Cieza.—Sanchez Yago por Granada.—Romero Robledo por Antequera.—Cruzada Villamil por Villena.—Robledo Checa por Torrox.—Cazurro por Estepa.—Bas y Moró por Elche.—Martinez por Montedónico.—Ortiz y Ruiz por la Carolina.—Miranda por Astorga.—Rios y Rosas por Ronda.—Conde de Toreno por Cingas de Tineo.—Gomez Marin por Lorca.—Marqués de Villamor por Puentevedue.—Serrano Bedoya por Cazorla.—Moreno Nieto por Castuera.—Maluquer por Castellón.—Mareles Caura por Rivas de Vaya.—Navarro y Rodrigo por Purchena.—Llano y Pési por Gelaife.—Peñuelas por Almadén.—Farragut por Granollers.—Ardanza por Chantada.—Ortiz de Zárate por Vitoria.—Ruiz Zorrilla por Zamora.—Lapizburu por Cartagena (Oeste).—Salmeron y Alonso por Cartagena (Este).—Salmeron y Alonso por Badajoz.—Mateo Sagasta por Almansa.—Fontan por Redonela.—Martinez Pérez por Torrecilla.—Malcampo y Monge por San Fernando.—Carola Martiño por Albaracín.—Torrealba y Diaz por Barcelona.—Balaguer por Villanueva y Geltrú.—Leon y Llerena por Alcalá la Real.—Montesino por Alcañara.—Sagasta por Sevilla.—Cazurro por

## REVISTA DE LA SEMANA.

Y D. Carlos? Esta es la pregunta que a cada instante se hacen los españoles unos a otros.

En los cafés, en los teatros, en las calles, en los paseos, en todas partes se pregunta por el moderno rey Pipino.

Y D. Carlos está tranquilo al lado de su esposa doña Margarita, respirando las brisas de la primavera en las encantadoras praderas de Suiza.

Esas praderas que alimentan de verde a las más hermosas vacas del mundo (excepto las de la montaña del Príncipe Pio, cuidado), y de llullones a los más feos carlistas de la tierra.

D. Carlos, pues, no quiere sufrir las penalidades a que están sujetos los que se lanzan a los campos en busca de las balas de nuestros soldados.

D. Carlos está seguro de que, a pesar de los últimos inventos, los proyectiles no llegan desde España a Ginebra, y ha resuelto dirigir desde allí la fiesta.

Y en eso no hace más que portarse como un gran general: quédese para los soldados ignorantes el salir a efectuar el movimiento; los hombres de verdadera ciencia dirigen las funciones de guerra desde la alcoba de su casa.

Y D. Carlos ha demostrado ya que es un genio en embrión, que ha de desarrollarse con el tiempo.

Muchas pruebas tiene dadas, y dentro de un siglo la historia escribirá las siguientes efemérides.

1861. Empezaban a sospechar los reos que el infante D. Juan tiene dos hijos.

1862. Demuestra el mayor una afición decidida a cantar la zarzuela *¿Quién fuera rey?*

1863. *La Esperanza* le pone un alias para que se distinga perfectamente de los demás monarcas aspirantes, y queda bautizado con el nombre de Carlos el Tercero.

1864. El papá de los niños parece ignorar que los tiene, pues considerándose el último vástago de una rama ilustre cede sus derechos a la corona en Isabel II.

1865. Crecen los dos infantes mucho, y se nota que D. Carlos aumenta mucho más por los pies que por la cabeza.

1866. Callan como muertos el rey, su hermano, su papá, su mamá y toda la familia.

1867. D. Carlos acude a la exposición universal de París y se maravilla de no ver en la maquinaria, alguna destinada a atormentar a los reos en el tribunal de la Inquisición. Con este motivo se lamenta del atraso en que están las artes.

Se deleita y extasia al ver fabricar tarjetas de visita en el acto. Examina la máquina y se convence de que aquello es cosa del diablo y de sus sirvientes los hechiceros. Hace varias veces la señal de la cruz, y sin embargo la máquina no pára.

Nocedal empieza a pensar en ese aprovechado joven y prepara una nueva evolución.

1868. Hay un motín contra Napoleón en el arrabal de San Antonio. Acude D. Carlos a presenciar como los pueblos se sublevaron contra los reyes, y después de recibir algunos golpes dados por la mano de los agentes de policía, se convence de que sus costillas son a propósito para recibir palos.

Estalla la revolución en España, y los curas le ofrecen la corona de este país; confesta con un ruboroso sí, y se prepara para entrar en el palacio de la plaza de Oriente.

1869. Pare un niño—su mujer, se entienda—y le proclaman sucesor de la corona de España. Un marqués se lleva el río Manzanares metido en una botella para bautizar al ilustrado vástago.

D. Carlos llega a la frontera y penetra en España, seguido de un numeroso estado mayor. Dispara sobre un alcornoco, sin pestañear siquiera al ruido de la pólvora, sin embargó le

## TERREBLE COMBATE SOSTENIDO POR D. CARLOS Y SUS GENERALES CON UN CARABINERO DE LA FRONTERA.

Terrible combate sostenido por D. Carlos y sus generales con un carabnero de la frontera, en el que el Terzo y su gente, cediendo al número de los enemigos, se internan en Francia.

1870. Ofrece su espada a Francia contra los prusianos. Francia no le escucha y es destrazada por los hulanos. (Castigo de Dios)

1871. Se dedica a buscar un primo que le pague otra algarada en la Península.

1872. Lo encuentra y dan el primer grito... Aquí puntos suspensivos, porque a nadie le es dado averiguar lo porvenir: sin embargo, puedo por esta vez anunciar a Vds. que a principios del siglo XXI, es decir, después que ustedes y yo hayamos volado, al otro dirá *La Correspondencia*.

Parecer ser que un honrado especiere de París, que es hijo de un célebre Jaime I y nieto de un Sr. Carlos VII, que hace un siglo tuvieron pretensiones a la corona de España, y que, como es sabido, acabaron sus días en un manicomio, ha sido atacado de la misma manía que sus antecesores y se llama rey de los españoles. Se cree que podrá volvérsela a la razón.

Ustedes no podrán creerme, pero esta noticia ha de publicarse; y si lo dudam, tengan la bondad de vivir doscientos años y se convencerán de que no miento.

En esta semana se han inaugurado las Cortés, con el aparato y pompa correspondiente a tan solemne acontecimiento.

Segun carlistas y federales, este suceso no llegaria a verificarse, y a pesar de sus pronósticos las Cortés se abrieron con toda tranquilidad.

Los moderados, gente amiga de censurarlo todo, han dicho en un periódico que este año no ha habido cananozos, como es costumbre en estos actos.

Con decir a Vds. que no se hicieron más que 84 salvas, comprenderán hasta qué punto son sordos esos señores, que oyen perfectamente, sin embargo, la llamada a comer, toque favorito que no se escucha hace tres años.

Abiertas las Cámaras, los radicales han querido dar una prueba de su elocuencia, y en la sesión del sábado el Sr. Pasaron y Lastra tomó la palabra y dijo:

«Señores diputados: Con motivo de... nada. He dicho.»

No crean Vds. que es broma; ni más ni menos dijo el orador, porque pronunciadas las primeras palabras, el Sr. Zorrilla, que estaba a su espalda, le mandó callar, conociendo sin duda que de la boca de un correligionario suyo solo podrian salir inconveniencias, y el Sr. Pasaron cortó con un *nada* el hilo de su discurso, produciendo la hilaridad de todos los asistentes a la sesión.

No sabemos las grandes cosas que S. S. tendria que decir, y sentimos que el jefe de pelea impidiese a aquel bravo soldado la continuación de su discurso.

Otra vez será.

El Retiro se ha salvado.

El señor alcalde ha retrocedido, espantado de su mismo proyecto.

Ya no se cortan los 2.000 árboles que estaban amenazados de muerte por el municipio radical.

Ahora es preciso que aquel ameno lugar sea paseable ó *pasez moi le mot*, y que no se vea expuesto el tranquilo ciudadano que va a disfrutar de aquellos lugares a ser robado y algo más por los rateros que tienen costumbre de ejercer sus fechorías en los poéticos jardines del Parque de Madrid.

Diga Vd., señor alcalde, no será posible encerrar en una verja esta magnífica posesión, como antes estaba.

Con eso se evitará el peligro que hoy corre el ciudadano que quiere aspirar allí el aroma de las lilas.

## SECCION POLITICA.

### ¿QUÉ SE INTENTA?

Parece que se trata de perturbar en Madrid el orden público. Ann cuando por nuestra parte no demos crédito jamás a ciertos rumores, por lo general extendidos por aquellos a quienes interesa que se propalen, por hoy al menos nuestra incredulidad ha de ceder ante la evidencia, pues que para nosotros lo es la persistencia con que los periódicos de oposicion atribuyen al Gobierno el propósito de declarar en estado excepcional el distrito de Castilla la Nueva y pedir a las Cortés la suspension de las garantías constitucionales. Suponen tambien que para ello necesita un motivo, y que en tal concepto pide un motin *por amor de Dios*.

Léase el primer suelto de los que hoy publica en la miscelánea política *El Imparcial*, y tendremos lo que necesitamos para fundar nuestro aserto. Dice así:

«Mientras tanto que las noticias que de la insurreccion carlista se recibe son bastante tranquilizadoras, en Madrid vivimos en un estado de continua alarma.

## Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

bia de ser, no ya la Monarquía democrática, sino la república unitaria, que por tercera vez eleva la clase media en Francia.

Mas el verdadero espíritu revolucionario, aquel que no quiere solo las garantías políticas que fácilmente pueden ser mentidas, aquel que no se contradice con el poder del sufragio universal, sino que procura adquirir la capacidad para ejercitarlo inspirándose en un criterio de justicia, ese espíritu es el que nosotros representamos. Y como no el interés, sino el derecho, nos guía, no buscamos los medios violentos (eso ya lo hicieron vosotros los conservadores), sino los legales y pacíficos para reformar la actual organización social. Con este sentido, no con el histórico que ha palabra ha recibido, puede, por lo que a mí toca, calificarse de socialista: patrocino las que tengo por nobles aspiraciones de establecer el libre organismo de la igualdad, que afirma definitivamente la democracia en el concierto de los derechos inviolables de la persona humana, con la solidaridad social, hoy disuelta por el atomismo individualista.

Por esto no rechazo enteramente la tendencia del cuarto Estado, y aunque crea su dirección en muchos puntos extraviada, y señaladamente en el egoísmo de clase en que os ha tomado por modelo, no le negaré jamás mi humilde apoyo, y si tanta influencia alcanzara, mi leal consejo.

Por lo demás, que entre nosotros haya quien otra dirección lleve, disminuirá en un ápice nuestra cohesión como partido político, nuestra convicción común de que la república federal es la condición política para resolver el problema social, y nuestra aspiración común tambien a la emancipación social y económica del cuarto Estado. Con qué razon nos podéis acusar por diferencias secundarias,

## LA INTERNACIONAL.

se trata solo del acuerdo que presta la sanidad del derecho, que pretende negarse por el Gobierno con el apoyo de los conservadores y de los reaccionarios? ¿Es que se van estrechando tanto las distancias entre el Sr. Cánovas y el Ministerio que pueda ya echarnos en cara las diferencias que separan a dos partidos políticos?

Por lo demás, qué extraño es que tratándose de la cuestión social tengamos opiniones distintas mi amigo el señor Rodríguez y yo? Pues sí yo pienso que los verdaderos conservadores son los señores que se sientan en estos bancos

(Los de los radicales). Aquí donde realmente se sacan de quicio las relaciones entre los partidos políticos; donde el partido conservador se hace reaccionario, que le resta que hacer el partido radical sino hacerse conservador? Pues qué, creéis que estarán los radicales dispuestos, por ventura, a preparar algunas reformas, en nuestro sentir fácilmente realizables en la Constitución? Ciertamente que no, cuando la siguen casi como los musulmanes el Korán.

Pero en cambio el Sr. Cánovas y los que como su señoría piensan, ¿no están desde luego dispuestos y decididos, no a pedir cosa que provocaría un escándalo y que nos expondría a unas nuevas Constituyentes que pudieran dar al traste con la Monarquía por la fuerza de las ideas y el impulso de los tiempos; no ya a pedir una reforma constitucional, pero sí a envolvernos secreta y suavemente, con todo aparente respeto y devoción a la legalidad, en una política enteramente hostil a los preceptos constitucionales? Y a este propósito he de decirlos, porque al buen pagador no le duelen prendas, que abrigó la convicción, aquí sostenida por el Diputado cuya muerte prematura, como el señor Cánovas ha dicho, todos lamentamos, de que el último balance y recuento de todos los elementos conservadores ha-

## Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

señoría representaba la idea nueva, la aspiración de las generaciones venideras, y a dar de otro consejos de prudencia a las clases conservadoras. Pero ¿por qué dirigía el Sr. S. críticas tan acerbas contra la clase media y contra los actuales propietarios; por qué nos presentaba «La Internacional» como trayendonos en sus manos el verbo de la nueva civilización y una y otra vez la apellidaba santa?

¿Por qué nos decía S. S. que la propiedad no es íntima ni inherente a la personalidad, y añadía que debía ser más social que individual? Yo he oido con singular satisfacción las declaraciones que ha arrancado a su generosa inteligencia la causa de la verdad; pero pareceme que el socialismo como que cerca y asedia a S. S. Así, poco después de esas importantes declaraciones, en las cuales condenaba la propiedad colectiva, nos decía que el aspiraba a una propiedad que fuera análoga a la posesión, la cual se sostuviera y consagrara en todos sus momentos mediante solo el trabajo actual, realizando una especie de ilusión de S. S. ¡Creo huir del socialismo con esa posesión que yo ve que da en el derrechinamiento desde el momento que se quita a la propiedad su verdadero carácter.

¿Por qué ¿cómo será esa posesión? ¿Será precaria? ¿Dependerá su continuación de un poder, llámese como se quiera, ocupado en vigilar su disfrute y ejercicio y determinar el tiempo y condiciones de su duración? ¿Se entenderá no más que cuanto dure la vida del poseedor? Pues en tal caso, estamos en pleno régimen comunista. Y si da su señoría a esa posesión un carácter de derecho real, si la concede garantías, si la da duración y permanencia, ¿qué suerte que se trasmita de los padres a los hijos, de los poseedores a sus sucesores, entonces, ¿qué rato ó no, entra-

## RECTIFICACION DEL SR. MORENO NIETO.

El Sr. PRESIDENTE: Continúa el debate de la proposición del Sr. Saavedra, referente a que el Congreso declare haber oido con satisfacción las palabras pronunciadas por el Sr. Ministro de la Gobernación con motivo de la interpellación sobre la «sociedad «La Internacional».

El Sr. Moreno Nieto tiene la palabra para rectificar.

El Sr. MORENO NIETO: Señores Diputados, estais fatigados ya de este largo debate sobre «La Internacional», y por esto habré de ser muy breve, además de que no tengo derecho a ocupar vuestra atención por mucho tiempo, habiéndome concedido el Sr. Presidente la palabra solo para rectificar.

El Sr. Salmeron, mi amigo, se quejaba de que yo hubiera encontrado doctrinas y tendencias socialistas en el elocuentísimo discurso que el Congreso había oido a su señoría días anteriores. Decía S. S. que aquel discurso no encerraba ni la más remota tendencia ni el más ligero pensamiento verdaderamente socialista; que no había venido aquí a exponer doctrinas de una escuela determinada; que se había limitado de un lado a exponer las aspiraciones de esa asociación «Internacional», que a juicio de su

Unas veces son los facciosos, que como en otro tiempo los rusos, dicen que vienen por las venturas de Alcorcon; otras son los demagogos, que según el Gobierno, se preparan a achicharrarnos con petróleo; el resultado es que no ganamos para nosotros.

Ayer tarde corrieron voces aterradoras. Hablábanse de prisiones, decían que si a la salida de los toros iba a haber un día de haber otros lo a la salida de la noche, y asegurado que el plan era terrible, espeluznante.

El Gobierno, con ese tacto que le distingue, tomó gran desconfianza, puso la tropa sobre las armas, llamó a los oficiales por calles, plazas y cafés, y hasta creemos que cargó las ametralladoras.

Madrid, entretanto, riéndose del Gobierno y de los alarmistas, se echó a la calle, si, pero fue para asistir a los paseos y a los espectáculos públicos.

Todo esto quiere decir: un pretexto, por amor de Dios, para suspender esas picares garantías!

Debemos recordar que mucho antes que la conspiración carlista estallase, el mismo periódico anunciaba que el Gobierno necesitaba un motivo para crear una situación de fuerza, y que en tal concepto se preparaba a utilizar cualquier disturbio, por ligero que fuera, para lograr su objeto. Unas partidas se levantaron en Cataluña, anticipándose, como públicamente se dijo, al plan general de insurrección; el Gobierno tomó las precauciones que le parecieron conducentes, y las oposiciones, siguiendo las indicaciones de *El Imparcial*, ya atribuyó a miedo la conducta del Gabinete, ó bien la hizo aparecer como el síntoma de la situación de fuerza anunciada.

Los hechos han venido a comprobar que había ya mucho tiempo que los carlistas tenían preparado el movimiento, y que las noticias que acerca del mismo tenía el Gobierno eran exactas, y se ha visto obligado ante una insurrección que, según *El Imparcial*, contaba ya 16.000 hombres en una sola provincia, a declararla en estado de sitio y a enviar un ejército para sofocarla.

No pretendemos de este precedente deducir que las oposiciones estuvieran en el secreto de la conspiración, por más que haya sobrado motivo para creerlo así; pero debe llamar la atención que la algarada carlista se haya verificado al siguiente día de unas elecciones generales, después de haber luchado los carlistas en los comicios en unión fraternal con cimbro y republicanos, y que lejos de llevar su entusiasmo los radicales al punto que en cierta ocasión, que dieron motivo con su intemperancia a recordar el toque del esquilon de la populacheria, se hayan limitado en la prensa a exagerar las proporciones del levantamiento, y en las Cortés a defender las inmunidades de los diputados carlistas electos.

En vista, pues, de las noticias que hoy nos da *El Imparcial*, nada tiene de extraño que nos preguntemos qué es lo que se trama, qué nuevo escándalo nos espera en la capital de la monarquía y quién lo promueve y prepara.

Por nuestra parte, aun cuando alejados de los centros donde se fraguan las manifestaciones subversivas y las tormentas parlamentarias, no carecemos de relaciones bastantes para encontrarnos al corriente de las novedades políticas de la capital, debemos ser francos confesando que ayer al menos ni oímos que se tratara de alterar el orden público en Madrid, ni que el Gobierno tomara precauciones de ninguna clase, ni que esas noticias de si iba a haber ó no iba a haber hubiesen circulado, ni se manifestara esa alarma que supone *El Imparcial* existía, puesto que en las diversiones del día y de la noche, como en los paseos públicos, solo se veía una concurrencia inmensa, tan satisfecha como confiada.

Peró el aviso está dado: el periódico de la plaza de Matute nos asegura que el Gobierno necesita un motín para declarar en estado excepcional a la corte, como antes indicó el mismo propósito con relación a ciertas provincias, tomando por pretexto el levantamiento carlista. ¿Qué sucede, pues? ¿Qué se prepara? Díganse al menos de dónde viene el fuego, para que nos sea permitido preservarnos, porque no sería caritativo que los que de liberales y revolu-

cionarios se precian reserven para sí las noticias de lo que intenta el enemigo común, a quien tanto favorecen con su actitud, como antes favorecieron con su silencio.

Por lo demás, y sin que aplaudamos como en otro tiempo lo hicieron los periódicos y los diputados radicales en igual situación, aunque con menos motivo que hoy, la suspensión de las garantías constitucionales, tenemos la plena convicción de que el Gobierno lo hará cuando lo exijan las circunstancias, cuando sea absolutamente necesario, porque, habiendo sabido los radicales, si pretextos quisiera para ello, le sobrarian con solo demostrar a la faz del país las tramas urdidas por los que se proclaman defensores de una legalidad contra la cual conspiran, por los que se atrincheran detrás de la libertad para favorecer sus particulares y personalísimos intereses.

En el interin, nos limitamos a preguntar: ¿qué se intenta?

**LOS ENEMIGOS DEL PUEBLO.**

Difíciles son los momentos por que atravesamos. El corazón late con violencia, presa de una terrible congoja, y el alma se entristece y se anubla ante el espectáculo del desorden. El ángel exterminador de la guerra civil, vuelva sobre los hogares de los españoles, atravesando con su espada de fuego la paz de las familias, robando el capital del pobre, impidiendo que el rico proteja al desvalido, porque cierra las puertas por donde habían de salir sus capitales para fomentar las artes, las industrias y el comercio, que es donde únicamente el pobre se hace propietario, arrendando su trabajo.

Lágrimas y luto en las familias, sangre y cadáveres en los campos, el temor y el desorden en los pueblos, la ruina destacándose con sus ensangrentados restos, es el horizonte de un porvenir que puede llegar. Los amigos del orden y de la libertad peleando como héroes en los palenques de la palabra y de la fuerza para mantenerlos; los enemigos del reposo y de la paz combatiendo con la impotente furia de los condenados.

He aquí el cuadro que empieza a bosquejar un personaje que *La Esperanza* conceptúa digno de una epopeya que no serían suficientes a cantar Homero, Virgilio, Tasso y Ercilla. ¿Qué inocente ridículo!

Si los momentos angustiosos de la patria nos permitieran el lenguaje festivo, presentaríamos a los amigos de ese personaje como más a propósito para la poesía bucólica, tantas veces inspirada a sus cantores por la sombra, no del haya de Ticio, sino del alcornoque célebre.

Mas en fin, ridículo ó no ridículo, ese personaje, símbolo de la abyección y envilecedora tiranía que murió en Vergara, arroja la manzana de la discordia en medio de un siglo que no solo no le pertenece, sino que también le desprecia.

Peró eso no nos extraña; los cadáveres de los que mueren violentamente se mueven al impulso de la irritabilidad de sus nervios, y por lo tanto no es extraño que el cadáver de Vergara se mueva a impulso de esa misma irritabilidad fomentada por el galvanismo teocrático.

Lo que verdaderamente nos llama la atención, lo que nos extraña hasta el punto de hacernos dudar de lo evidente, es la conducta de la prensa federal, de esa prensa que parece adorar al pueblo y a la libertad, que combate hasta con ensañamiento todo lo que puede ser tiranía; a esa prensa que llega hasta la utopía en alas de la libertad, porque a la verdad, hoy no hace otra cosa que ayudar de una manera decidida a los enemigos del pobre; porque como hemos dicho, le roban su único capital, que es el trabajo; a los enemigos del pueblo, porque

le negara todos los derechos que hoy tiene; a los enemigos, en fin, de ella misma, porque no la permitiría la civilizadora tarea de discutir que hoy posee.

¿Es eso patriótico y digno? No. Eso es abdicar sus ideas y sus principios, vender sus conciencias e imponer leyes a su corazón, pues les hacemos la justicia de creer que no sienten semejante infamia política.

¿Es querer el bien del pueblo aconsejarle que abandone a sus familias y las prive del sustento, para ir a fomentar la guerra civil en favor de lo más antitético y repugnante a sus doctrinas?

¿Es amar la libertad lanzarse al mismo campo en que pelean con impotente rabia los partidarios del absolutismo?

No; eso es engañar al pueblo, es escarnecerle, insultarle. Eso es demostrar una vez más que es mentira la rectitud de sus conciencias, si es que tienen conciencia los que aconsejan que se derrame la sangre, esteril para lo bueno, fecunda para todo lo malo y repugnante.

Peró el pueblo los despreciará, el pueblo no oír el clamoreo de los que quieren que robe el pan y la paz a sus familias, para dar incremento a las sombras que debilita la luz de la civilización, para ayudar a levantar el cadalso de sus derechos y de sus libertades.

Si el pueblo despreciará a la prensa federal, como enemiga de su reposo y de su bien, por que la prensa federal y los federales insensatos no han querido practicar los consejos saludables de los que son dignos jefes de ese partido por sus talentos y méritos, y verdaderos amantes del pueblo porque quieren conservar su vida y las libertades y derechos de que hoy disfrutan; si adolece al electo arbitrio ó ensayo.

Ya lo sabes, pueblo español, la prensa federal y los federales, que te aconsejan empuñar el arma fratricida, son tus mayores enemigos; son los que quieren que derrames tu sangre, para insultarte después con sus cantos de amor y protección.

Pueblo español, te aconsejan que mueras maldito por la patria; despreciado por la civilización, porque no la sirves; llorado por la libertad, porque no la quieres.

¿Qué harás?

A falta de noticias que alarman al país, vienen las filias a reemplazarlas en las columnas de los periódicos cimbreros.

He aquí una: «Según datos que han recogido los cimbreros en los círculos ministeriales (¡¡¡!!!), ha llegado a Madrid una exposición de los liberales fueristas de las Provincias Vasconas CON MAS DE DIEZ Y SEIS MIL FIRMAS pidiendo la destitución del Gabinete y la formación de un ministerio radical.»

Estos 16.000, unidos a los 15.000 que se manifestaron el 3 de octubre, a los 12.000 que se reunieron en el circo de Price y a los 48 diputados que han venido a la Cámara por obra y gracia de los carlistas y federales, forman el respetable total de 28.048, fuerza con que cuenta el radicalismo.

Por lo demás, no ha venido tal exposición, ni aun cuando viniera tendría más fuerza que la célebre presentada al Congreso por un diputado radical y firmada por los 10.000 que solicitaban por rey al duque de Montpensier.

¡Visiones!

Por más que los periódicos que se publican en Valencia aseguran que la tranquilidad reina en aquella capital, *La Tertulia* asegura a su vez que existe la mayor agitación y que no es difícil que de un momento a otro estalle algún movimiento.

Cuando el periódico cimbro lo asegura, sus razones tendrá para ello.

Alerta, pues.

Con decir *La Tertulia* que calumniamos al partido radical, con calificarnos de papelucho, con decir que nos desprecia, y con traer a la cuestión el nombre del fundador de nuestro periódico, crea haber cumplido con lo que se exige de un periódico que se llama político, expresión más genuina del radicalismo, como se supone serlo el periódico de que nos ocupamos. Eso, en buenos términos, se llama apearse por las orejas.

¿Calumniamos nosotros a los que se han coagulado con los que hoy están en el campo? ¿Calumniamos a los que en todas partes han preguntado que cualquier cosa es preferible a lo existente? ¿Calumniamos a los que han aconsejado que antes que a un ministerial se elija a un opositorista, sea la que quiera su procedencia? ¿Calumniamos a los propaladores de noticias falsas y subversivas? ¿Calumniamos a los defensores de la existencia legal de *La Internacional*? ¿Calumniamos a los que votaron la restauración de los órdenes religiosos? ¿Calumniamos a los que están de acuerdo con los federales para promover una cuestión política en el Congreso y dejar los bancos, preparando previamente un motín? Si estas son calumnias, venga Dios a darles la razón.

Calificar de papelucho nuestro diario, es cuanto puede ocurrírsele a *La Tertulia*, a quien calificaremos de papelote, y por lo que hace al desprecio con que nos amenaza, tenga en cuenta el periódico raicero que para que pudiera impresionarnos era preciso que no descendiera por su parte a la categoría de despreciable.

Y nada más.

En su perfecto derecho los propaladores de ciertas noticias para extenderlas por medio de impresos, nosotros no aconsejaremos que se les persiga, ni mucho menos; pero creemos que no es lícito llevar el prurito de alimentar la curiosidad pública con mentiras, inventadas, con el solo fin de producir alarmas, de acrecer la ansiedad general.

Bueno que por un lucro que no es envidiable se falte a la verdad; pero ir más allá es un crimen punible.

La *Política* dice que el Sr. Mantilla se sienta en el Congreso donde le da la gana (plagio de *La Esperanza*), y que cada día se sentará en un sitio.

Lo presumimos; al paso que va el Sr. Mantilla ha de ir recorriendo puestos hasta llegar al lado del Sr. Gomez Aniano, que es el que se sienta en último lugar de la izquierda, para lo cual ya tiene algo adelantado escribiendo *La Política* frases como esta que hoy dedica al señor Sagasta:

«Si se realizará alguna vez el bello ideal de la justicia humana, de que hablaba Gonzalez Brabo en su *Guirigay*»

Esta marcha a la izquierda no impide, por supuesto, que en llegando al último lugar el Sr. Mantilla atraviese el hemiciclo y se coloque en el primero de la derecha, para empezar otra vez sus variadas y divertidas evoluciones.

La atención de ciertos políticos está en suspenso, esperando la resolución del gran Sanhedrin republicano.

¿Vota ó no el retraimiento?

Las personas a quienes se supone mejor informadas sobre el espíritu dominante en las filas del federalismo están por la afirmativa.

¿Qué harán en este caso los diputados republicanos?

*The is question.*

Segun dice *La Correspondencia*, el jueves de la semana pasada se celebró una reunión en el teatro Real con el objeto de constituir la Sociedad creada para colonizar los deshabitados de España. A la reunión parece que asistieron muchas señoras.

Ya en otra ocasión hemos dicho lo que opinamos acerca de este asunto, es decir, que esa Sociedad colonizadora no será más que una Sociedad como tantas otras que vendrá a aumentar el desconcierto que reina en ese campo, desconcierto que trae malparado nuestro crédito y que acabará por desprestigiarnos del todo, pues que no habrá nadie que quiera asociar una peseta para cualquier empresa que la actividad y fuerza particular no pueda emprender.

La nueva Sociedad colonizadora necesita de muchísimos medios para emprender sus trabajos, y si hemos de ver las colonias que construye, muchos habrán de ser los años que hemos de vivir.

Decimos esto animados de la mejor buena fé y con la creencia firme y segura de que hacemos un gran bien a esa Sociedad, advirtiéndola los imposibles con que tienen que luchar los

que la proyectan, y lo difícil que la será reunir capitales, capitales que tardarán muchísimo en producir un rédito, si es que lo producen.

Por hoy no decimos más; cuando veamos el proyecto emitiremos nuestro juicio, tan recto é imparcial como merece una empresa tan importante.

En el artículo de fondo de *El Tiempo* leemos lo siguiente:

«Una insurrección que, ó trae el absolutismo con la negación del tiempo, ó lanza la tea del incendio y de la barbarie con la destrucción de la sociedad, lleva en sí misma la muerte.»

Tiene razón el diario alfonsino, y estamos conformes en esto con él; pero en lo que no lo estamos ni podemos estarlo nunca es en lo que expone al final de su artículo. Por más que digamos, no es general en España, ni muchísimo menos, el deseo de una restauración. Negarle que esta tenga sus amigos, sus adictos, sería negar la luz del sol; pero estos adictos lo son por los compromisos que les ligan al partido restaurador: ellos podrán desear la vuelta de lo que pasó para satisfacer su opinión, sus deseos; mas esto no quiere decir que el país lo desee también. Y si no, recorde el periódico de la calle del Florin los diputados que el partido del que es defensor en la prensa ha logrado traer a las Cortés en el período revolucionario; y siendo así que en las naciones regidas por el sistema representativo midense las simpatías que un partido posee en el país por el mayor ó menor número de representantes que logra llevar al Parlamento, verá que ha sido tan exiguo el número de ellos que puede decirse que el partido moderado, si existe, está reducido a la nada y carece del afecto de la nación.

Aunque por la forma con que *La Tertulia* se ocupa de nosotros no merece más que desden, yamos, sin embargo, a violentarnos contentando a quien solo merece que se le relegue al olvido.

No faltamos a la verdad al decir que la prensa radical quería dar importancia al movimiento carlista, porque ahí están esas cuatro noticias de *El Imparcial* completamente inexactas que lo prueban. Dicen así:

«Se considera seguro que el Sr. Martinez, general del ejército francés, que ya sirvió en las filas del ejército de D. Carlos durante la guerra civil, se halla en Navarra con el carácter de general en jefe de las fuerzas insurrectas.»

«Parece que el Gobierno espera hoy la noticia de haber entrado en España D. Carlos de Borbón y Este.»

«Confirma la noticia, adelantada por *La Correspondencia*, respecto a la desaparición del general Cabrera. Dicese que es dato recibido en la legación inglesa.»

«Dicese que en un encuentro tenido por el batallón cazadores de Figueras con numerosas fuerzas carlistas cerca de Alsasua, ha habido que lamentar algunas bajas y la pérdida de los bagajes pertenecientes a dicho batallón.»

Todo es falso.

¿No es esto simpatizar con la causa carlista? ¿Y no basta leer los órganos de los partidos coagilados para asegurar que la coalición existe aun?

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA no falta a la verdad, entre otras cosas, porque LA INDEPENDENCIA no es radical.

No comprendemos hasta qué punto sea noble, digna y patriótica la conducta de algunos periódicos que, mostrándose ajenos a la insurrección carlista, no tienen inconveniente en propalar respecto a ella toda clase de noticias alarmantes, pero completamente inexactas y gratuitas.

Proceder tan poco digno no hemos nosotros de juzgarle, el país se encargará de hacerlo; pero de paso bueno es hacer observar que hoy sería de todo punto inútil la *Gaceta de Oñate*, pues hay diarios que gratuitamente se prestan a desempeñar el mismo servicio.

*El Tiempo*, ocupándose del estado actual del Tesoro y haciendo una serie de argumentaciones especiales, dice entre otras cosas lo siguiente:

«El órgano genuino del presidente del Consejo de ministros dice que el estado de fuerza en un extremo de España para nada embaraza la acción del Gobierno, ni amenazará sus recursos, máxime siendo tan impotente y desacreditada la causa que produce esta alarma.»

Tiene razón el colega que esto dice: el Gobierno cuenta con recursos de todas clases para atender a cuantos gastos puedan ocurrir con motivo de la intenciona carlista, sin abandonar por esto las obligaciones ordinarias que pesan sobre todo Gobierno.

cuando individuos hay en esa mayoría tan conservadora que siguen la escuela de Fourier? Cuando esto veis cuando llevais el socialismo en vuestro corazón, y el socialismo de peor género, el gubernamental y autoritario que mutila la individualidad, ¿con qué derecho venis a decir que nosotros, porque aspiramos a realizar reformas sociales, caemos en el panteísmo del Estado?

Ni nos asustan los nombres, ni nos hará retroceder el odio que quiere provocarse contra nosotros en las clases conservadoras; lejos de eso, a ellas nos dirigimos también para que se preparen, no a la lucha, como en su daño les aconseja el Sr. Cánovas; no tampoco a sufrir resignada explotación y venganzas, sino a reconocer el derecho que las clases trabajadoras, llamadas ya a intervenir en la gobernanación del Estado, tienen para procurar por medios pacíficos y legales todo género de reformas en la organización económica y social.

Aconsejamos que en vez de erigir la propiedad en un ídolo gentil que exija el sacrificio de víctimas humanas, y a quien todos los poderes del cielo y de la tierra sirvan, imiten la conducta de la culta y previsora aristocracia inglesa, es el modo de servir a la justicia y de evitar las catástrofes que por el miedo a la represión violenta se precipitan.

Con este espíritu de concordia aconsejamos ya por un lado a *La Internacional*, por otro a los conservadores, y libre de pasión y exento de toda ambición política, me permitia decir a unos y a otros: no os tratéis con cruel enemiga no os precipiteis en el abismo de la reacción ni en los extravíos de las conspiraciones, e inspirados todos en el sentimiento de la justicia y en el respeto a las leyes, llevad vuestros representantes al Parlamento, y sin hacer de la

propiedad una granjería de clase ni un resorte de dominación odiosa, buscad en el trabajo y la virtud los títulos de su adquisición, y en la justicia el principio de su legitimidad.

Peró si, apasionadas y egoistas, las clases conservadoras se niegan a toda reforma pacífica, por más que apelen a la fuerza é invuquen las creencias religiosas para inspirar resignación en la miseria y gozar entretanto muellemente de las riquezas acumuladas por el trabajo ajeno, vendrá, no lo dudeis, la barredura de la revolución, y arrebatará de sus manos el ídolo de la propiedad. Y quien sabe si entonces arrastrará por tiempo el mismo principio religioso que hoy se emplea como instrumento, y que no podrá inspirar ya, a las conciencias, después de haberlo hecho olvidarse de los altares para sumirlo en el fango de los intereses materiales! He concluido.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

comos de nuevo en el régimen de la propiedad. Desengáñese el Sr. Salmeron: el sistema comunista y el de la propiedad individual representan una oposición que ninguna fórmula puede componer ni reunir en una solución intermedia.

Hay que optar por uno ú otro de esos dos términos; que o están separados por hondos abismos, ó para decirlo de una vez, hay que rechazar ese régimen comunista, que no ha sido nunca, que no será jamás, sino retroceso, barbarie y decadencia, y afirmar resueltamente ese otro régimen de la propiedad, que ha consagrado definitivamente el período moderno y de cuyo afianzamiento depende el porvenir de la civilización. ¿Es que quiere S. S. que la propiedad se extienda? Nada más natural y yo me uno a él en este deseo en este propósito. Puesto está a la orden del día un proyecto firmado por mí, cuyo principal objeto es extender la pequeña propiedad y la pequeña cultura; ¿por qué los republicanos no han condenado antes de ahora ese modo con que el Estado español ha desamortizado los bienes de la Iglesia y de los pueblos? ¿Por qué ha abandonado en esta cuestión los grandes y respetables intereses de las clases agrícolas inferiores y los de todas las clases menesterosas? En esta dirección mucho es lo que aun puede hacerse; pero no olvide S. S. que una cosa es extender la propiedad y otra distinta destruirla, y una cosa facilitar el acceso de los jornaleros y proletarios a la adquisición de la tierra y de los instrumentos del trabajo, y cosa muy diferente arrebatar a sus actuales poseedores las tierras y capitales para darlos al cuarto Estado. Y téngalo presente S. Sr. el gran enemigo de las reformas útiles y provechosas, es la utopía, ó la utopía, que solo sirve para engendrar impaciencias, ilusiones, que comprometen la libertad y el progreso y vienen a liquidarse con sangre.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS.

953

paso esas afirmaciones de los principios de justicia, cuando ni siquiera concedéis a la conciencia del hombre el derecho para calificar de injusta una declaración del poder legislativo y ejecutivo, de la que el absolutismo se ha nutrido.

«Ha habido más que esto, Sres. Diputados. Sé ha dicho, prosiguiendo en este espíritu ultra-conservador, una cosa tan opuesta a todo sentido moral, que no sé cómo haya podido ocurrírsele a un pensamiento tan circunscripto y a una prudencia tan acabada como la Sr. Cánovas distingue. ¿No habéis oído, Sres. Diputados, con asombro que la lucha vendrá, que es imposible evitarla, que es preciso que las clases conservadoras se armen de todas armas, para que la victoria decida su razón? ¿Qué es esto, señores, sino esa verdaderamente odiosa teoría del éxito que acabó con todo criterio de justicia y de moralidad? Es la que alegaba como timbre de legitimidad el Imperio, es la profesada por Thiers, como historiador, y la que, siendo monárquico, le ha llevado a ser Presidente de la república. Yo no niego que pueda rendirse culto al éxito; pero quien esto piense, no tiene pensamiento propio, y no teniendo pensamiento propio, no tiene idea de la conciencia.»

Es decir, que si ahora *La Internacional* no tiene derecho, si se arma en secreto, si allega recursos, si se atrae numerosos adeptos para poder daros la batalla material y espiritual en el fondo del abismo, entonces *La Internacional* es santa y justa. ¿Qué criterio, señores conservadores! (Aplausos.) Y todavía rechazareis el calificativo de impotentes doctrinarios!

La última afirmación que ha hecho el Sr. Cánovas es que luchaban en este lado de la Cámara y aun entre nosotros mismos el socialismo y el individualismo. ¿En qué puede afectarnos la contradicción con los radicales, cuando ahora

El país está persuadido de lo que decimos y también del ningún resultado favorable que para su causa obtendrán los que se han rebelado...

Gobierno, y las peroraciones del Sr. Martos para alejar del Congreso á las oposiciones.

Para comprender las simpatías que la causa de D. Carlos tiene aun en las Provincias Vascongadas...

Nuestro estimado colega El Argos anuncia en su último número que desaparece de la vida pública y se refundirá en El Debate.

ROMA 26 (recibido con retraso).—En la Cámara de los diputados contestando el Sr. Lanza, presidente del Consejo...

«NÁPOLES 26 (á las dos y 20 de la tarde).—La erupción aumenta: el peligro crece: Cerca de 300 personas han sido envueltas por las lavas.

Por telegrama que con fecha 26 se ha recibido de Roma sabemos que, á consecuencia de una pregunta hecha por un diputado en la Cámara sobre la erupción del Vesubio...

—El despacho de Versalles del 26 da cuenta de una proposición que apoyó M. Brunet en la Asamblea, obligando á tomar asiento en la Cámara á los diputados electos.

—La noticia referente á hallarse indispuerto M. Thiers había causado en París gran sensación. La Agencia Havas tranquilizó por fin los ánimos con la siguiente nota que publicó el 24:

—Según leemos en La France, ha causado mala impresión así en París como en el resto de Francia la frialdad con que la Asamblea ha reanudado sus sesiones.

—En los momentos en que se anuncia la próxima llegada del conde de Armin á París, y en que los mercados financieros se ven perturbados todos los días con los rumores de próxima emisión de un empréstito...

—En el caso de una respuesta afirmativa, los negociadores tendrán que depurar sobre qué garantía de pagos anticipados de los 3.000 millones, que con arreglo á los tratados no son debidos por Francia hasta el 1.º de Mayo de 1874...

—Habrá luego que entenderse con los banqueros sobre el modo que haya de emplearse para asegurar el éxito de una operación financiera tan colosal como la de procurarse 3.000 millones...

—El Consejo federal suizo ha dirigido al país una proclama encareciendo la importancia de la gran reforma de la Constitución votada por la Asamblea...

—En la debida Matanzas, cerca de la estación de Quinta, se han visto algunos hombres sospechosos.

—Castilla la Nueva.—No se confirma la anunciada aparición de una partida en los montes del Espinar.

—En breve quedará esta provincia limpia de facciosos, pues lo es ya la parte montañesa, y Oyarzun y sus comarcas, Astigarraga, Lezo y Andoain apenas han dado oír ruidos de los rebeldes.

—Ochenta hombres que habían salido de Elgueta para la insurrección han sido presos.

—Aragón.—Los mayores detalles que se han obtenido sobre la diseminación de la partida de Calamocha vienen á confirmar que estenuados de cansancio tiraban las armas y municiones y buscaban en los puertos la salvación.

—Castilla la Vieja.—Las facciones de Leon y Oviedo han desaparecido por completo.

—Castilla la Nueva.—No se confirma la anunciada aparición de una partida en los montes del Espinar.

—En la debida Matanzas, cerca de la estación de Quinta, se han visto algunos hombres sospechosos.

—Castilla la Nueva.—No se confirma la anunciada aparición de una partida en los montes del Espinar.

—En la debida Matanzas, cerca de la estación de Quinta, se han visto algunos hombres sospechosos.

Sin embargo, el canto de Zurich ha dado ya una prueba de que no entendiéndose conformarse con este progreso obligado. Al sancionar por el voto popular la nueva ley relativa á la insurrección primaria, que reforma la existente, la ha rechazado por 40.000 votos contra 16.000.

—El emperador del Brasil llegó el 31 de marzo á Rio-Janeiro en el vapor Boyne, y fué recibido con gran entusiasmo. En el mismo día volvió á encargarse del Gobierno.

NOTICIAS.

NOTICIAS DE LOS CARLISTAS. Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

«Provincias Vascongadas y Navarra.—Empréstito del movimiento por el general Moriones y reunión con la columna del coronel Casan en el monte de la Cruz...

—Los carlistas, dice, han conducido entre bayonetas á la facción muchos inocentes jóvenes que no conocen ni la significación de la palabra política...

—Confirmando la derrota de Lumbier ayer anunciada, quedado solo reunidos de los 1.200 hombres que la componían unos 20, que con su jefe Peralta, herido, huyen de las tropas...

—Burgos.—Una facción de 100 y pico de hombres que amenazaba la provincia de Soria penetrando en ella por Aragoncillo y Maranchon, se tomaban disposiciones para contraerla.

—Aragón.—Andan en desaliento las facciones en este distrito. Se han presentado 55 en Calamocha y 17 en Fuentes Claras.

—Una partida de 40 hombres procedente de Cantaveja se dirigió á Benasal para estimular la rebelión, notándose algún síntoma de agitación.

—Castilla la Nueva.—Una pequeña facción de 35 hombres, levantada en Fumales, se ha dispersado por efecto de la activa persecución que se le ha hecho...

—Castilla la Vieja.—La facción que en el pueblo de Fomenaca se había presentado con 30 ó 40 hombres, ha quedado ya á cinco por la persecución que ha sufrido.

—Valencia.—Del encuentro de ayer con la facción de Portaceli, fuerte de 350 rebeldes, resulta haber sido completamente batida por los 37 infantes de la Guardia civil y Carabineros que salieron de Sagunto...

—En el resto de la Península no ocurre novedad. El duque de la Torre, que salió ayer de madrugada á tomarse el mando de las tropas de operaciones...

—Provincias Vascongadas y Navarra.—Las noticias de las facciones de Navarra dicen que el núcleo de los enemigos se concentra en las cercanías de las Amezuas...

—Organizadas las fuerzas que han de operar en esta provincia hasta el aumento de las enviadas, y emprendido el movimiento hasta Talata, el general en jefe se proponía impulsar con vigor las operaciones.

—El general Moriones se encontraba en Eraul, sobre el puerto Amillano, teniendo á la vista la facción Carasa.

—La columna de cazadores de Segorbe logró batir y dispersar las partidas carlistas que, procedentes de Navarra, se presentaron en el monte Zavia (Guipúzcoa)...

—Ochenta hombres que habían salido de Elgueta para la insurrección han sido presos.

—Aragón.—Los mayores detalles que se han obtenido sobre la diseminación de la partida de Calamocha vienen á confirmar que estenuados de cansancio tiraban las armas y municiones...

—Castilla la Nueva.—No se confirma la anunciada aparición de una partida en los montes del Espinar.

—En la debida Matanzas, cerca de la estación de Quinta, se han visto algunos hombres sospechosos.

—Castilla la Nueva.—No se confirma la anunciada aparición de una partida en los montes del Espinar.

El bizarro é ilustre general Serrano ha dirigido desde su cuartel general, establecido en Tudela, las siguientes proclamas al ejército de su mando y á los habitantes de las provincias en que los carlistas han dado el grito de rebelión:

«Habitantes de Navarra, Aragón, Vascongadas y Burgos.—Al entrar en el mando en jefe de las tropas que operan en estos distritos militares, desearé dirigirme á vosotros para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz pública...

«Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo, y pido á todos que me ayudéis para terminar pronto la misión que el rey y la nación me imponen.

«Tened en cuenta que la ley garantiza á todos el ejercicio de sus derechos, cuando no se recurre al terreno de la fuerza, y que las Cortes del reino están abiertas para escuchar allí todas las quejas, todas las aspiraciones legítimas de un pueblo digno; y es pido de nuevo y por última vez, que inspirados en los nobilísimos sentimientos que al principio he invocado, eviteis más derramamiento de sangre...

«Soldados: Honrado con el mando en jefe de las tropas que operan contra los enemigos de la paz pública, me encuentro entre vosotros orgullosos y satisfecho con la esperanza de terminar brevemente este período de lucha que promueve inensurables, los que después de perdones y de inagotable generosidad, lo olvidad todo encendiendo en estos tranquilos campos la tea desoladora de la guerra civil.

«Algunos insurrectos de Tarragona se han presentado á las autoridades.

«Ha quedado restablecida la comunicación entre Tuy y Orense, interceptada intencionalmente.

«En Elgueta (Guipúzcoa) han sido hechos prisioneros 80 hombres que habían salido de dicho pueblo para la facción.

«La Milicia de los pueblos de la provincia de Barcelona se ha movilizó y situado sobre las vías férreas para cuidar de su conservación.

«La partida de Fumales, en Cuellar, ha quedado completamente desbandada. Sus jefes, el secretario de dicho pueblo y el maestro de Adrados han salido de aquel territorio, y muchos individuos de ella vagan sin armas por los pinares.

«El capitán de la Guardia civil D. Francisco Muñoz y Reinoso, que con la fuerza de su mando copó á la partida de Agreda, ha sido premiado con el empleo de comandante.

«Anteayer se reunieron los comandantes de la Milicia, acordando combatir el actual movimiento, así como cualquier otro que se presente.

GACETILLAS.

Carta de un cabecilla carlista á su ama. Mi querida Telesora, no te pude escribir antes, y perdona esta demora, pues ni parar una hora me dejan esos tunantes.

Ya sabrás á quién aludo, á las tropas del Gobierno, á esos hijos del infierno que jehicá me comen crudo, sin tener al Padre Eterno.

Anteayer más que de prisa pude á una aldea llegar, nadie se quiso agregar; pero pude decir misa, tomar pienso y almorzar.

Sabes que no pierdo ripio y aprovecho la ocasión... si entro en una población, los fondos del municipio me siguen como un pachón.

Quise de hierro vestirme para evitar un revés... no me pude tener firme, y tuve que decidirme á vestir solo los pies.

Ayer veintiseis de abril, sin dar aviso ni trégu, nos hizo fuego un ejército... corrimos más de una legua... como éramos solo mil!

En fin, esto está muy malo, perderemos al final, aun cuando yo por mí mal ya me he ganado... un gran palo que me atizó un liberal.

¡Adios! pobre Telesora, y si la gracia divina me lleva á ti sin demora, te prometo desde ahora que tendrás otra sobrina.

Inauguración. Asistimos la noche del sábado á la representación con que da comienzo la compañía de artistas en el teatro de Price, y tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que nada dejan que desear al espectador las personas que la componen.

Diferentes opiniones sobre un mismo tema. Un poeta ha dicho que el amor es origen de todas las virtudes. Para César, Alejandro y Napoleón, el amor era ganar una victoria.

Para Sardanápalo, Francisco I, Enrique IV y Luis XIV, el amor era... el amor. Para D. Juan, el amor es una costumbre. Para una gran señora, el amor es un pasatiempo.

Para un literato escaso de metálico, el amor es el dinero. Para los viejos y los tontos, el amor es un medio de gastar dinero.

Para las coquetas, el amor es una mirada. Para una joven virtuosa, el amor es el camino por donde se llega al matrimonio.

Para una mujer de 30 años, el amor es una necesidad. Para las mujeres de 60 años, el amor es el lujo. Para la Gramática, el amor es un sustantivo.

Para un avaro, el amor es un duro. Para un hambriento desengañado del mundo, el amor es un buen sueño.

Para un aprendiz de literato, el amor es un argumento que da pábulo á sus majaderías. Para un editor de novelas, el amor es una palabra que tiene menos significación que el importe de una entrega de dos cuartos.

Para el político, el amor es una credencial. Para el Gobierno en época de elecciones, el amor no significa nada.

Para un zapalero, el amor es tirar de horma y discutir con un vaso de vino. Para un portero, el amor es que no le molesten los vecinos retirándose tarde.

En el teatro, el amor es la felicidad suprema. El amor para los que pasan la vida en buscar el ideal de sus sueños, y que mueren sin haberle encontrado, es la planta que se cierra por falta de aire.

Para mí el amor es un sér misterioso que sonríe al que es feliz, que se oculta al que es desgraciado, que busca los parajes donde reina la alegría y se ausenta de ellos así que la tristeza asoma la cabeza.

ULTIMA HORA.

SENADO. Sesión del 29 de abril de 1872. Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y leyéndose el acta de la anterior, quedó aprobada.

Procedióse á la lectura del dictamen de la comisión, abriéndose discusión sobre este dictamen. El Sr. Montejo pidió la palabra, no para oponerse á la discusión de las actas, sino para ocuparse de la capacidad de un señor senador.

El señor presidente contestó que se leería la lista de señores senadores individualmente, y no por provincias, procediéndose, según esto, á su lectura.

Durante ella, el Sr. Montejo pidió la palabra para ocuparse de la elección del Sr. D. José Genaro Villanova, y que este señor expusiera el estado del arrendamiento de las minas de Linares.

El Sr. Villanova pidió la palabra para decir que efectivamente era el arrendatario de dichas minas, y pidió la lectura del artículo de la ley electoral que había citado el señor Montejo.

Se leyó el art. 8.º de la ley electoral, que dice no puede ser elegido ningún arrendatario de los servicios públicos. El Sr. Montejo afirmó que los arrendatarios del Estado son tales empleados de él.

El Sr. Villanova expuso que el Senado no estaba en el caso de suspender la discusión en una cuestión tan sencilla. El Sr. Baeza, de la comisión, dijo que en vista de las razones expuestas quedaba retirado el dictamen.

El Sr. Herrero Lopez pidió la palabra para exponer que el Sr. D. Sabino Herrero estaba enfermo. Quedaron proclamados 96 señores senadores. Orden del día para mañana: discusión de los dictámenes que quedan sobre la mesa. Se levantó la sesión. Eran las tres y cuarto.

CONGRESO.

Sesión del día 28 de abril de 1872. Abierta á las dos en punto, bajo la presidencia del señor Rios Rosas, y leída el acta de la anterior, fué aprobada. Después de dar cuenta del despacho ordinario se aprueban sin discusión los dictámenes presentados ayer por la comisión de actas, excepto dos que son retirados por la misma comisión.

Se da cuenta del dictamen admitiendo diputados á los Sres. Estebanez y Galiana, y queda sobre la mesa para su discusión. Además se presenta el dictamen aprobando las actas de 45 señores diputados.

Después de algunas observaciones del Sr. Gil Verges acerca de la hora en que se fija en los salones del Congreso la tabilla con la orden del día, se levanta la sesión.

Los últimos parles que se han recibido de las provincias demuestran que la situación mejora considerablemente y que las facciones huyen ya con gran desaliento, procurando ganar la frontera.

Después de haber pasado por Despeñaperros el tren-correo de Andalucía, se sabe que algunos hombres han quemado un puente y roto la línea telegráfica, por lo que estamos incomunicados con Sevilla.

Dícese que esta misma noche se intenta en esta capital causar algún siniestro. No lo creemos, y mucho menos de la manera que se refiere. De todos modos el Gobierno debe vivir alerta.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado á 25-60, y á fin de mes á 26-90. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 51-75. Idem id. id. de 20.000 rs., á 52-25. Bonos del Tesoro de á 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 72-40. Billetes hipotecarios del Banco de España, á 101-00. Acciones del Banco de España, á 178-50 p. Londres, á tres meses fecha, á 48-85. París, á ocho días vista á 5-10.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—La voz del corazón.—El rey y el aventurero. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Hoy no hay función. Mañana martes.—La Cenerentola. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media de la noche.—Los ladrones del bosque.—Baile.—¡Que tres! —Baile.—El tren directo.—Baile.—Suma y sigue.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Extraordinaria función, en la que trabajan los principales artistas de la compañía. Mañana martes.—Extraordinaria función de ejercicios ginecásticos, gimnásticos, acrobáticos y cómicos por los principales artistas de la compañía y los muy aplaudidos hermanos Leones. GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Gr n de, variada y extraordinaria novedad.—Véase en la fragua de Vulcano.—Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Ciclopes.—Última novedad presentada en España por primera vez, reproducción en cera del grandioso cuadro de Rubens El rapto de Proserpina.—Del anochecer hasta las once.—Entrada, dos reales. MADRID: 1872. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredera Baja, 43.

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA CATALINA, Virgen.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos...

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública.

El día 1.º del mes de Mayo se satisfará por la Tesorería de esta Dirección el importe de las carpetas de amortizaciones de ferro-carriles...

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

Academia de Historia, calle del León, núm. 21.

Academia homeopática española. Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.

Academia de Medicina y Cirugía, calle de Cedaceros, núm. 13, bajo.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública.

El día 1.º del mes de Mayo se satisfará por la Tesorería de esta Dirección el importe de las carpetas de amortizaciones de ferro-carriles...

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

Academia de Historia, calle del León, núm. 21.

Academia homeopática española. Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.

Academia de Medicina y Cirugía, calle de Cedaceros, núm. 13, bajo.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública.

El día 1.º del mes de Mayo se satisfará por la Tesorería de esta Dirección el importe de las carpetas de amortizaciones de ferro-carriles...

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

Academia de Historia, calle del León, núm. 21.

Academia homeopática española. Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.

Academia de Medicina y Cirugía, calle de Cedaceros, núm. 13, bajo.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección general de la Deuda pública.

El día 1.º del mes de Mayo se satisfará por la Tesorería de esta Dirección el importe de las carpetas de amortizaciones de ferro-carriles...

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.

Academia de Historia, calle del León, núm. 21.

Academia homeopática española. Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación. Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.

Academia de Medicina y Cirugía, calle de Cedaceros, núm. 13, bajo.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

Academia de las Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos...

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos...

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos...

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos...

LA LUZ DE LA INFANCIA

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación...

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación...

PLEBEYOS ILUSTRES

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación...

LAS CORTES DE CÁDIZ,

Esta obra, que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

EL LIBRO DEL PUEBLO,

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación...

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

LA INQUISICION, SU PRO Y SU CONTRA. DEDICADO AL CURA DE LA RODA. POR D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende a 8 rs. en la librería de Cuesta.

EL HIPOCRITA MALICIO. NOVELA POPULAR UTIL A EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES. remedio eficaz para no caer en el garlito de los pícaros fariseos e hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo a los pobres ciudadanos. POR DON EUGENIO RAMON PAGE. Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en octavo. Se vende en la administración de este periódico, calle del Barco, núm. 9.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Cada reparto de cuatro entregas acompañado un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 236 entregas, siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer los pedidos a la Administración de este periódico.

LAMPISTERIA DE ROMERO.-CORREDERA BAJA DE San Pablo, núm. 11.-En dicho establecimiento se hacen y componen retretes de todas clases.-Se construyen toda clase de llaves para fuentes y también se componen.-Se colocan cisternas para agua, en Madrid y fuera.-También hay un gran surtido de faroles de carretela, de metal blanco por dentro, a la inglesa, al precio desconocido de 160 rs. par.-Regaderas con aro de hierro, a 18 rs. una.-Se coloca platina en los carruajes al precio de 8 rs. vara.-Se venden cubos pintados a 12 rs. uno.-Id. con bálbula de id., a 20 rs. uno. Id. jarrones de lavabos, a 14 rs. uno.-Id. lámparas de cocina con reberbero, a 12 rs. una.-Se trabaja en toda clase de obra de hojalatería y zinc; se tornan toda clase de metales; se hacen trabajos de encargo.-Se pinta toda clase de obra de hojalatería y zinc y objetos pertenecientes a lampistería; maqueados de todas clases, lavabos y demás trabajos que se pidan.-Hay toda clase de aparatos de alumbrado para cafés, teatros y establecimientos de cualquier género.

GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA POR D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR. Esta obra, elogiada por la prensa en general, se vende en las principales librerías de Madrid a 8 rs. precedida de un extenso prólogo en que se motivan las reformas que el autor introduce en ella, y a 6 rs. sin dicho prólogo. Haciendo los pedidos al autor, que vive en la calle de San Dimas, número 9, cuarto principal de la derecha se hará una rebaja de 10 por 100 tomando doce ó más ejemplares.